

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 238 Martes 2 de octubre de 2018 Sec. IV. Pág. 59440

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

46932 SANTANDER

Doña María de las Nieves García Pérez, Letrada de la Administración de Justicia n.º 1 de Santander,

- 1.º-Que en el procedimiento concursal 0000383/2018, por auto de fecha 24 de septiembre de 2018 se ha declarado en concurso, al deudor ASFIN CANTABRIA, S.L., con CIF número B39523956, y con domicilio en C/ Tomás Bretón, n.º 11-Astillero (Cantabria).
- 2.°-Que el deudor conserva las facultades de administración y de disposición de su patrimonio, pero sometidas éstas a la intervención de la administración concursal
- 3.º-Que los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la administración concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el artículo 85 de la LC.
- El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar desde la última publicación de los anuncios que se ha ordenado publicar en el Boletín Oficial del Estado Registro Público Concursal y tablón de anuncios del Juzgado.
- 4.º-Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Letrado (artículo 184.3 LC).
- 5.º-Que ha sido designado administrador concursal D. Vicente González Saiz,, con DNI número 13773603F, mayor de edad, con domicilio profesional en C/Pasaje de Peña, n.º 1-2.º, de Santander para el ejercicio del cargo en la localidad de Santander, dentro del ámbito territorial del Juzgado, con número de teléfono 942239955, número de fax 942239955 y correo electrónico administración@abocan.es.
- 6.º-Se informa que en el Registro Público Concursal se publicaran las resoluciones que traigan causa del concurso y deban ser publicadas por medio de edictos, de conformidad con la Ley Concursal, dirección electrónica https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/

Santander, 27 de septiembre de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia, María de las Nieves García Pérez.

ID: A180058131-1